

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA CIUDAD

Teléfono 70

Año XII

Martes 28 de Junio de 1910

Num. 3261

LA MUJER ESPAÑOLA A PÍO X

Nuestro Colega *El Correo de Andalucía* nos ruega reproduzcamos el siguiente mensaje:

STMO. PADRE: Con el corazón traspasado de pena y el alma llena de santa indignación, nos atrevemos a llegar hasta los pies de V. Santidad para haceros presente los sentimientos que embargan nuestros ánimos, atribulados en estos últimos tiempos y muy en particular con la R. O. publicada en contra de nuestra Santa Religión.

Venimos, Santísimo Padre, unidas todas en una misma fe a protestar ante V. Santidad, franca y generosamente contra el acuerdo de nuestros gobernantes de permitir signos exteriores en edificios dedicados a cultos no católicos, palabras pronunciadas en 13 de Junio por el Presidente del Consejo, asegurando que esto es reflejo de la conciencia Nacional.

Nó y mil veces nó, repetiremos siempre en todos lados y a toda hora, las que nos preciamos de ser Señoras Españolas.

Nó y mil veces nó, esa no es aspiración de un pueblo que derramó su sangre durante ocho siglos para que triunfara el estandarte de Pelayo.

Nó, y mil veces nó, quiere esta España, bendecida con la presencia de la Virgen María en el Pilar de Zaragoza, a cuyas plantas se han postrado millones de católicos fervientes, proclamándola su Madre, que manos impías arranquen del corazón de sus hijos la fe que siempre ha distinguido a esta Nación.

Nosotras, las damas Españolas, de todas las clases sociales, unidas en un mismo sentimiento, indignadas por el acuerdo de nuestros gobernantes, hacemos llegar hasta V. Santidad un grito de dolor, cual del hijo que, perseguido, busca amparo en los brazos de su Padre.

Y no nos limitaremos a protestar, sino que hacemos constar nuestro propósito firmísimo de impedir a toda costa que nuestros enemigos lleven a cabo sus planes.

Sí, Santísimo Padre, la mujer católica Española, fiel a sus tradiciones, se constituirá en maestra de sus hijos y de sus pobres si le cierran sus escuelas, trabajará con ardor en su casa y fuera de ella, por atraer almas a Dios, redoblará sus ejercicios de piedad, contribuirá a que, se duplique el culto externo, en una palabra, *acepta* la guerra que le propone su enemigo; pelearemos sin descanso, inculcaremos en nuestros hijos verdaderos sentimientos cristianos y si fuera preciso daríamos hasta la última gota de nuestra sangre en defensa de la fe, dejando después a ellos para seguir luchando mientras los aliente un átomo de vida.

Los hombres que nos gobiernan, más crueles que Nerón y Diocleciano, quieren borrar de nuestra España el santo nombre de Dios; como aquellos en otros tiempos pretendieron borrar el nombre de Cristiano.

[Inútil empeño! Después de diez horribles persecuciones, surgieron millones de fieles de la tierra, bendita regada con la sangre de los mártires: los perseguidores de Cristo quedaron burlados, como quedaron también los planes impíos de los sectarios modernos.

Tenemos esta seguridad, Santísimo Padre, porque la real orden a que nos referimos no revela ni con mucho los deseos de la Nación Española; es más, nos atrevemos a decir que la indicada disposición ofende y ultraja los más nobles sentimientos de nuestro pueblo.

Y si alguien se ha atrevido a decir lo contrario en momentos solemnes, las Damas Españolas sabremos levantar nuestra voz para decirles sin rodeos que mientan con la más ruin de las mentiras, que es la mentira a sabiendas; ¡infelices! hablan de esa manera por que necesitan de ciertos elementos para satisfacer sus ambiciones, ó por que han tenido la desgracia de no conocer el cariño de un corazón de madre.

Nuestra Nación quiere ser y será siempre Católica, Apostólica, Romana, sin transigencias que socaven sus cimientos. Así lo exige la Patria de millares de Santos y de héroes, de Pelayo y Felipe II, de Agustina de Zaragoza y Teresa de Jesús, de Isabel la Católica y Cristóbal Colón. Aquí, desde este pedazo de tierra, desde Sevilla la Ciudad Mariana de San Isidoro y San Leandro, de Santa Justa y Rufina, donde reposan los restos del gran Rey San Fernando, que luchó con denuedo, conquistando reinos enteros, para arrancar la media luna y enarbolar en lo más alto de su Giralda la Santa Cruz; desde aquí sale el primer grito de solemne protesta contra los que, a pesar nuestro, nos gobiernan, y de adhesión inquebrantable a su Pastor Supremo, grito que hallará eco en el corazón de los verdaderos españoles y vendrán con sus firmas a consolar de algún modo nuestro corazón de Padre al saber cómo las hijas de este pueblo rechazan lo que quieren imponerles hombres sin fe, sin conciencia y sin razón.

Y así como ellos se valen de periódicos infames para propagar sus malas doctrinas, así deseamos nosotras se impriman a millones los ejemplares de esta protesta, para que el mundo entero sepa rechazamos el acuerdo de nuestros gobernantes, protestamos de la ofensa inferida a nuestra Patria, que ha sido, es y será eminentemente Católica, y unidas, todas con sumisión de hijas, nos prosternamos a VV. SS. Pies, pidiendo una especialísima bendición para nosotras, nuestros hijos y una oración por la conversión de los enemigos de la Iglesia.

Sevilla 20 de Julio de 1910.
La Condesa Viuda de Casa Galindo.
Siguen centenares de firmas que por la falta de espacio no publicamos.

Mi protesta

A mis queridos compañeros

Con esta fecha dirijo al señor Presidente del Consejo de ministros un telegrama que copiado literalmente dice: Presidente del Consejo de ministros. Colegio San Vicente Paul protesta energicamente contra afrancesada política anticlerical. Director, Rodríguez.

Supongo que, los que ostentamos el honoroso título de la carrera del magisterio, gozamos el derecho de rechazar todas aquellas disposiciones, por muy ministeriales que sean, que ya directa ó indirectamente puedan ir encaminadas a ocasionar males a la infancia. Autorizados estamos por el gobierno mismo para dirigir a nuestros alumnos por el camino más recto y seguro, y es necesario cumplir fielmente estos ineludibles deberes haciendo de ellos buenos ciudadanos que honren el glorioso pueblo español.

Nuestra delicada misión es tal que indudablemente seremos unos de los mayores responsables, si por inercia ó cobardía dejamos que el enemigo se haga dueño del campo, donde hoy levanta las trincheras socarronamente para obligar mañana con medios disciplinarios a que sean ocupadas por nosotros mismos.

Esto es intolerable y vergonzoso para los maestros que dignamente ejercen la profesión.

Aunque el señor Canalejas ha dicho que «la alarma es inmotivada, que el Gobierno es católico y no hará nada que menoscabe la religión y el dogma», quién, a pesar de estas tranquilizadoras palabras, que vienen a ser como capa diáfana con la que inútilmente se trata de ocultar lo malo, no supone que hay algo de funesto para la escuela católica, si se declara que es cuestión primordial rechazar en ella la coacción de los diferentes dogmatismos? Es decir: que según el gobierno, no serán para nada exceptuados nuestros dogmas, puesto que de ellos no hace mención alguna.

¿Porqué ha de caminar por los mismos pasos que la nación vecina la católica España, que jamás necesitó copiar

de nadie para ser el pueblo más respetado del mundo?

No bastan las desgracias que viene llorando la madre patria; es necesario prepararle otras, invisibles hoy para los ojos míopes de los que se llaman neutrales.

La voz de la conciencia pone de manifiesto que el magisterio español, en las actuales circunstancias, está obligado a colaborar en esta meritoria obra, como encargado que es de velar por la educación de esa niñez, que bien podría encontrar a muy pocos pasos el mayor de los peligros.

Protestemos todos.
Jesus Rodríguez Redondo.
Director del Colegio de San Vicente de Paul.
28 Junio 1910.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Preside el señor García Martínez y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar las obras de adequadamiento de las calles que circundan el mercado en la plaza Mayor y el proyecto relativo a la variante del trazado de la alineación de la parte prolongada de la calle de Claudio Marcelo en el lado izquierdo de la misma.

Autorizar a don Rafael Jiménez Fernández para reformar la fachada de la casa número 15 paseo de la Ribera; a don Manuel Cabello para ampliar dos claros de ventana en las casas número 14 y 16 calle Isabel II; a doña Trinidad Monserrat Durán para construir un muro medianero de la casa número 3 calle Horno de la Trinidad y a don Francisco Vázquez Gómez, para ampliar un claro de ventana en la fachada de la casa número 3 calle de Muñoz Capilla.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en el mes de Mayo último.

Conceder 250 pesetas a la Academia de Medicina de esta ciudad para aumentar el premio que trata de ofrecerse a la mejor memoria que popularice los cuidados higiénicos en el embarazo, parto y puerperio.

Abonar al músico Enrique Serrano el sueldo por la plaza de primera que ha desempeñado desde el 23 de Marzo al 4 de Mayo.

Proveer interinamente cuatro vacantes en la banda de música nombrando a don Manuel Ledesma, don Enrique Serrano, don Rafael Ruiz y don Rafael Molina.

Aprobar varias cuentas favorablemente censuradas per la Comisión de Hacienda.

Leida una moción de varios señores concejales proponiendo que las sesiones ordinarias se celebren en lo sucesivo a las diez de la mañana, habla el señor Salinas para oponerse a su aprobación.

La defiende el señor Gavilán.

Consume el segundo turno en contra el señor Ortega.

Dice que la moción es una vergüenza. Los señores Gavilán y Perez de Luque piden que se consignen en actas esas palabras.

Los republicanos se ponen de pie é increpan a los liberales.

Los liberales les contestan, el presidente reclama orden a campanillazos y el público se pone de parte de los republicanos, dando voces.

La guardia municipal intenta detener a uno de los que alborotan en el público y los señores Salinas y Otero se salen de estrados para evitar sea detenido el alborotador.

El escándalo es mayúsculo. Nunca hemos visto cosa igual en el salón de sesiones.

El señor García Martínez se impone ordenando a todos los concejales que se sienten y sperciendo al público que a la menor extralimitación ordenará se desaloje el local.

El señor Ortega explica sus palabras

dicando que, no ha querido molestar a los concejales.

El señor Jiménez Fernández consume el tercer turno en contra de la moción.

El señor Camacho habla para alusiones.

Rectifican los señores Salinas, Camacho y Gavilán.

El señor Jiménez Amigo dice que los obreros podrán asistir a las sesiones, pues se ha demostrado que asisten a las comisiones que se celebran de día.

Puesto el asunto a votación se aprueba la moción por 19 votos de liberales y conservadores y 13 de republicanos.

Explican su voto los señores Ortega y Enriquez. El primero en el sentido de que desea venga público a las sesiones y por eso pide que se celebren de noche y el segundo porque entiende que yendo al Ayuntamiento los señores concejales a trabajar de día se hallan en mejores condiciones, pues no han gastado sus fuerzas en la labor cotidiana.

El señor Ortega presenta dos mociones. Una pidiendo que los guardias urbanos lleven bastón en lugar de revolver y otra solicitando que se reforme el reglamento de sesiones.

Se acuerda que pasen ambas al estudio de las comisiones respectivas y se levanta la sesión.

Hay que ir al pueblo

Nuestros perseguidores nos enseñan el camino por donde han llegado hasta echarnos el dogal al cuello. El pueblo, ese niño grande, ese eterno niño, se deja llevar, como todos los niños, de quien le muestra ó le finge querer, y tiene ante el hipnotismo de la letra de molde la misma debilidad que ante el magnetizador. Pongamos a sus ojos y en sus manos periódicos buenos que saquen a luz los manejos é intrigas de los sectarios, para que los católicos los vean como son... *Hay que ir al pueblo!* nos grita el Romano Pontífice.

El Obispo de Jaca.

Comisión Provincial

Sesión del día 23 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder a don Pedro Zapatero la cantidad de 250 pesetas, para contribuir al premio creado por la Academia Médico Quirúrgica para el autor de la mejor memoria, que popularice los cuidados higiénicos en el embarazo parto y puerperio.

Aprobar una cuenta relativa a los gastos de material de la oficina de carreteras provinciales ascendente a 25 pesetas.

Idem el pago hecho por el Ayuntamiento de Pedro Abad a la nodriza Ana Castillo Valverde, residente en dicho pueblo.

Aprobar el señalamiento de precios medios a que se han liquidado las especies de suministros a los pueblos, cabezas de partido de esta provincia en el mes de Mayo y que han de servir de base a la liquidación de los que verifiquen en el corriente mes a las tropas del ejército, guardia civil y transeúntes.

Informar al gobernador en el sentido de que procede aprobar definitivamente el proyecto de carretera de tercer orden de Villafranca al empalme con la de Madrid a Cádiz.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Comunicar a los Directores de los Establecimientos Benéficos que estando vigentes los Reglamentos por los que se rigen dichos Establecimientos sin que puedan ser alteradas sus disposiciones sino por acuerdo de la Corporación y que si hubiere lugar a ello se exigirán las oportunas responsabilidades por las infracciones que se hayan cometido.

No aceptar la cesión que el Ayunta-

miento de Palma del Río pretende realizar a favor de la Corporación provincial de 1.193 metros de la carretera de dicho pueblo a la del Estado por traspasar de un servicio puramente municipal.

Conceder al escribiente meritorio don Adolfo Blanco una gratificación de 250 pesetas por los servicios extraordinarios que ha prestado.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede revocar el decreto de la Alcaldía referente al recurso de alzada interpuesto por el presidente del Circulo Conservador de La Rambla, por cuyo decreto se multaba a dicha Sociedad por tener abierto después de las doce de la noche.

Informar al gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto con motivo de las elecciones municipales verificadas en Santa Eufemia y confirmar el acuerdo de la Comisión de 27 de Mayo último que declaró la nulidad de dichas elecciones.

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el pago hecho por el Ayuntamiento de Montoro a las nodrizas externas residentes en dicha ciudad.

Aprobar las facturas referentes al fluido eléctrico suministrado a los establecimientos de Beneficencia, Conservatorio de música y Gobierno civil durante el mes de Mayo último.

Conceder ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos del alienado Juan José Crespo García.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Quedar enterada de la carta remitida por don Juan de Isasa Echenique, diputado a Cortes por esta circunscripción manifestando su agradecimiento por haber sido ratificado en la confianza de la Corporación encargándole su defensa en el pleito contencioso administrativo contra la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 21 de Marzo último que revocó los acuerdos de la Comisión sobre declaración de responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Lucena por sus descubiertos al contingente provincial y por último se acordó aceptar en principio las proposiciones hechas por el impresor señor Gallo para la confección é impresión de las listas electorales por resultar más benéficas que las del señor Alvaro de Morales.

EL CULTIVO DEL TRIGO

(UN EXPERIMENTO NOTABILISIMO)

En Pampaneira (Granada), don Narciso Aragón, queriendo comprobar experimentalmente la eficacia de los abonos químicos en el trigo, dividió un terreno muy fértil y bien cultivado en tres parcelas iguales. La 1.ª parcela la dejó sin abono químico; la 2.ª fué abonada, por hectárea, con 400 kilogramos de superfosfato, 80 de sulfato de amoníaco y 120 de nitrato de sosa, y la 3.ª recibió iguales abonos que la 2.ª más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

Pues bien, en la 1.ª parcela (sin abono) cosechó 1.674 kilogramos de trigo, por hectárea, en la 2.ª (sin potasa) 3.349 kilogramos, y en 3.ª (con potasa) 5.048 kilogramos.

Estas cifras no necesitan comentarios, pues establecen de un modo patente que los abonos químicos pueden triplicar las cosechas de trigo, siempre que no se prescinda de la potasa, es decir, que se emplee abono completo.

Además, debemos advertir que el trigo de la 3.ª parcela (con potasa) resultó tan denso, voluminoso y sano, que ha llamado la atención de los que lo vieron en la Exposición de Valencia habiendo algunos agricultores que lo han adquirido, a precio elevado, para utilizarlo como simiente.

Crónica Provincial

De Pueblo Nuevo del Terrible

Feria y fiestas de Agosto de 1910

Como preámbulo de los múltiples festejos que se organizan actualmente para la feria de esta villa, y de los cuales haremos mención en números sucesivos de este periódico, hay uno que significa exquisito gusto en sus autores y es digno del mayor aplauso.

El Centro filarmónico, sociedad de artistas recientemente creada que cuenta ya con laureles conquistados en buena lid; se propone y es bastante para que sea un hecho, celebrar en los días feriados una soberbia *Exposición de muñecas* con arreglo á bases, cuyo extracto ofrecemos á nuestros lectores como avance del programa definitivo que oportunamente será publicado.

Una comisión de distinguidas señoras de la localidad patrocinan la idea y se ocupan ya con acierto de los detalles preliminares, siendo después las que han de dar á la obra de arte su mayor esplendor, formando el marco de bellezas, alegrías y encantos que tan bien cuadra para sugerir los bolsillos de los visitantes á la gran exposición.

Prestigiosas personalidades coadyuvan espléndidas, donando artísticos y valiosos premios, significándose entre los recibidos hasta ahora los de los ilustres cordobeses señores Barroso y Sánchez Guerra.

Entusiasmados por el éxito del espectáculo cunde afortunadamente á medida que se conoce ese hermoso trabajo de preparación, representativo de un cúmulo de energías desplegadas por la comisión organizadora, sin otro fin que el de estimular la cultura general entre las clases sociales y proteger las necesidades del desvalido.

Por esto consideramos muy plausible la idea y no dudamos hallará ecos de simpatía en todas partes y especialmente en el elemento femenino que acudirá solícito como siempre demostrando sus inagotables sentimientos de ternura y de caridad.

Bases del concurso

1.ª Las muñecas que se presenten ya aisladas ó en grupos deberán estar ataviadas á la usanza de cualquier época ó representando tipos nacionales ó extranjeros.

2.ª Al enviarse al concurso se distinguirán con un lema inscrito en una tarjeta, en la cual también se explicará el tipo representado por la muñeca. En sobre aparte, cerrado y lacrado, se indicará con el mismo lema el nombre de la concursante.

3.ª Las muñecas pueden ser entregadas á mano ó remitirse por ferrocarril, desde cualquier punto de España, á la Presidencia de la Comisión doña Dolores del Rabal de González, Plaza de Santa Bárbara número 11, Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba).

4.ª El plazo de admisión empieza el día 1.º de Julio y termina el 5 de Agosto de 1910.

5.ª Una misma expositora puede presentar varias muñecas, optando á uno ó varios premios; pero en este último caso habrá de presentarlas con lemas diferentes.

6.ª La exposición se inaugurará el día 15 de Agosto, primer día de feria de Pueblo Nuevo del Terrible, y se clausurará el domingo 21 del mismo mes.

7.ª Un jurado compuesto de personas absolutamente imparciales, dictaminará, *atendiendo al gusto artístico antes que al valor material de las muñecas* y otorgará con arreglo al mérito de las mismas, premios valiosos, cuya relación oportunamente se dará á conocer. Hasta la fecha se pueden indicar los siguientes:

I.—De honor.

II.—Magnífica escribanía de cristal y plata, del Excmo. Sr. D. Antonio Barroso, diputado á Cortes, por Córdoba.

III.—Un objeto de arte, del Excelentísimo Sr. D. José Sánchez Guerra, diputado á Cortes, por Caba.

IV.—Un objeto de arte, del Ilustrísimo Sr. D. Javier Gómez de la Serna,

Fiscal del Tribunal Supremo y diputado á Cortes por este distrito.

V.—Un elegante abanico de hueso «Chantecler», de D. Manuel Enriquez y Enriquez, Decano del Colegio de Procuradores de Córdoba.

VI.—Un valioso y artístico servicio para té, de plata; de la Sociedad «Casino del Terrible».

VII.—Un soberbio neceser para viaje, con estuche de cuero, de don Arturo Fernández Palacios, de Sevilla.

VIII.—Un bonito centro para mesa, de plata meneses; de don Jerónimo Mohedano.

IX.—Un delicado servicio para tocador; de don Andrés Chastel, director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

X.—Un objeto de arte; de don Arnaldo Malys, sub-director de la misma Sociedad.

XI.—Se ignora. Premio de la Excelentísima señora doña Clemencia Dupin.

Hasta aquí lo conocido de este importante Certamen, al que no dudamos han de concurrir las bellísimas cordobesas con muñecas ataviadas primeramente, como demostraron ha poco tiempo en concurso análogo celebrado en aquella capital. También tenemos noticias que las no menos lindas vecinas de los pueblos que salpican esta región, aprovecharán la oportunidad para hacer la *toilette* á esos simpáticos juguetes de la infancia.

Las dudas que pudieran ofrecerse á las damas deseosas de tomar parte en este concurso, pueden aclararlas consultando á la Presidenta de la Comisión que gustosa las atenderá en el acto.

Por último, haremos constar que las muñecas premiadas quedarán de la propiedad del Centro filarmónico, cuya Sociedad las subastará en una *Kermesse* ó rifará en tómbola á los fines benéficos indicados, y las muñecas no premiadas estarán á disposición de sus propietarias.

Y no va más, por hoy...

Junio 1910

De otros pueblos

Personal

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los pósitos de Bujalance y Valenzuela don Federico Calvo de Biedma.

Al cielo

Ha subido al cielo en Linares la niña Herminia Berengena Tarifa, hija del que fué nuestro corresponsal en Villanueva del Rey don Herminio Berengena, á quien acompañamos en su justo dolor.

Reclamado

En Santaella ha sido detenido Juan de Dios Moreno Prieto, que estaba reclamado por el juzgado municipal de dicha localidad.

Baul

Unos segadores han encontrado frente al kilómetro 406, término de Pedro Abad y entre un trigo que estaban segando un baul fracturado, conteniendo una camisa de señora y camisito de niño, unas tenacillas de rizar el pelo y una polvera vacía y un manajo de llaves, cuyo baul se cree sea el sustraído en la noche del 18 al 19 de Abril último á un viajero del tren número uno.

Incendio

En un establecimiento de comestibles de Montoro propiedad de don Francisco Roa y Sobrino se declaró un incendio ayer á consecuencia de haberse inflamado un barril de aguardiente á los dependientes del referido establecimiento Francisco López Moreno y Antonio Benitez, que lo estaban desocupando, ardieron la cortina de la puerta de la calle y varios estantes, calculándose las pérdidas en unas 1.200 pesetas y resultando con quemaduras en la mano izquierda el Francisco López.

Robo

La guardia civil de Bujalance ha detenido al vecino de Martos (Jaén), en la aldea de Morente, Felipe Santiago Gutiérrez que en unión de otros dos armados de hoces y una escopeta, robó en el sitio conocido por Carrera de Las Fuertes de aquel término, á un individuo llamado Rodrigo Bonilla Sánchez, que en unión de otros seis, dormían en un rastrojo de habas, 863 pesetas en metálico y billetes.

Parlamentarias

Ayer comenzó en el Senado la discusión del Mensaje.

El conde de Esteban Collantes examinó las dos últimas crisis y le contestaron Canalejas y Arias de Miranda levantándose la sesión.

En el Congreso continuó la discusión de actas, aprobándose los dictámenes de las de Puigcerdá, Tudela y Yecla.

Teatro Circo

LA CORTE DE FARAON

Lo decimos con verdadero dolor de nuestra alma, el público que no llena el teatro para ver obras tan hermosas como *Marina*, no falta á esas otras en que campea la falta de moralidad.

La Corte de Faraon, precedida ya de justa fama de sicalpica, llenó anoche el teatro, hasta el punto de no quedar una localidad vacía.

Y era tal el afán de saborear la frase procaz, el chiste chocarrero, la expresión verduscona, que muchas frases reidas y subrayadas por el público como inmorales, son del género tonto unas y otras es difícil suponerles esa inmoralidad, mientras el castellano no varíe. Pero el público así las tomó y por eso merecía acerbas censuras tantas como los autores señores Perrín y Palacios que explotan esa decadencia de la raza, con obritas como la de anoche, en las que se hace chacota de un pasaje bíblico: La historia del casto José, y se presentan escenas que no pueden en manera alguna aplaudirse.

Lo mismo decimos de los complets que el público hizo repetir, ovacionando á las artistas.

Y dicho esto de la parte moral, diremos dos palabras de la presentación.

La empresa ha derrochado el dinero en decoraciones, trajes y atrezzo, presentando la obra lujosamente, tan lujosamente como pueden presentarla en Eslava.

Morsamor.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 27 de Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'70; idem masa sin hueso á 2'44.

Ternera con hueso, á 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, á 1'44.

Macho, á 1'30.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, á 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Local

Colación canónica

Nuestro venerable prelado dió esta mañana colación canónica á don Antonio Pérez Mora, párroco de Santa María Magdalena de Castuera.

Han tomado ya colación todos los señores presbíteros nombrados recientemente para parroquias de término.

Sigue la protesta

Los católicos prosiguen protestando contra la política anticlerical del Gobierno.

Sabemos que entre las señoras cordobesas hay gran entusiasmo por el acto de mañana que anunciamos ayer y cuya parte religiosa puede leerse en la sección de cultos de este número.

Córdoba católica unirá mañana sus oraciones á las de sus hermanos de España entera para que cese la persecución de la Iglesia.

Telegramas de protesta

El pueblo católico de Benamejí, ha dirigido al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Madrid.—Presidente Consejo Ministros.—Representación Clero, Orden Tercera, Apostolado, Hermandades Sacramental, Caridad y Servitas, nos adherimos cordialmente protesta Episco-

pado contra política anticlerical.—Párrroco, Prados.—Pinto, Carreira, Ramirez, Espejo, Mojano.»

Horario

Las horas de oficina en el registro de la propiedad desde primero de Julio, serán de siete de la mañana á una de la tarde.

Intervenidas

El sujeto de la guardia municipal señor Aparicio, intervino esta madrugada en la calle de San Fernando una navaja y una faca de grandes dimensiones, á dos individuos llamados Antonio Manotas y Francisco Mora, mineros en el Cerro Muriano.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 17.906 pesetas por 154 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho 18.294.81 pesetas, á solicitud de 89 imponentes, 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Rasgo de honradez

El conserje del «Scating Club» Rafael Montón, se encontró anoche una sortija de oro con diamantes y no desconfió hasta entregarla á su dueño, que es un intérprete del Hotel Suizo.

Personales

Se encuentra en Córdoba el concejal de Pozoblanco don Joaquín García Gómez, hermano del Provisor de esta Diócesis.

Marchó á Lucena nuestro corresponsal en aquella ciudad don José María Molina Moreno.

Marcharon á Algeciras á donde se halla destinado su esposo don Gonzalo Fernández de Córdoba, doña Clara Vicente é hijos.

Nuestros paisanos

En los concursos de pianos celebrados en el Real Conservatorio de Música y declamación ha obtenido el primer premio por unanimidad una muchacha de extraordinaria belleza; la señorita Araceli Estrada.

Su temperamento artístico y su inmejorable mecanismo la conquistaron los aplausos del distinguido auditorio.

A dicha señorita, y á su profesor el insigne maestro señor Tragó, enviamos nuestra más cordial enhorabuena:

Lo que dejamos transcrito es un suelto de un periódico madrileño que reproducimos por tratarse de una joven de distinguida familia cordobesa á la que felicitamos por este triunfo.

Monte de Piedad

El lunes próximo cuatro de Julio tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Traslado

El médico don Eduardo Amo ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle del Cister 11. A la una de la tarde será su consulta remunerada.

El Moni

Además de las corridas que tiene contratadas en Madrid La Solana, Linares y Terrible ha sido contratado nuevamente para torear el día 10 de Julio en la plaza de toros de Burgos el diestro cordobés Cándido Fernandez (Moni).

Sociedad de tiro

Mañana se celebrará la tirada anunciada para anteaer y que se suspendió por defunción del general Obregon.

Banquete

El banquete con que se iba á obsequiar mañana al presidente del Skating Club don Adolfo Castiñeira se ha aplazado hasta el día 30.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña en Sevilla nuestra paisana doña Concepción Vázquez de la Torre Molina, esposa de don Hilario Ramírez Tito.

Juicio por jurados

El miércoles ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado se verá una causa procedente del juzgado de La Rambla por el delito de paricidio contra José Suarez Moreno que será defendido por el señor Gavilán y representado por el señor Rivera.

Los muertos hablan

— Los —
Medicamentos **EMERIN**

de FAMA MILAGROSA
; Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la
Sangre-Urinarias-Anemia
Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candóllas, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Drogueria, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Le-trados).

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarceros, II.
POZOBLANCO.
 Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Protesta de la prensa católica

El procedr secretario del actual Gabinete que en nada se extrema y significa en cuanto á labor útil, sino sólo en perseguir y vajar á los católicos, viene á determinar la actitud y conducta que debemos seguir los que somos hijos fieles de la Iglesia.

En estos momentos en que desde el terreno gubernamental y por los Poderes de una nación católica, se hostiliza á la Iglesia de Cristo, los españoles, como ciudadanos y católicos, tienen el deber de protestar unánimemente contra esas disposiciones y reales órdenes que contrarian preceptos legales concordados, artículos de la Constitución fundamental y los derechos intangibles de la Iglesia.

La protesta unánime de los católicos está justificada, y debe ser firme, enérgica y viril, hasta derrocar esas disposiciones y hacer ratificar los papeles católicos.

El Correo de Andalucía

Es indudable que estamos en días críticos. La revolución va á intentar un avance decisivo hacia sus ideales. Canalejas se presta á cederle su concurso de gobernante.

Diario de la Rioja

Rechaza con valentía dice al pueblo católico las doctrinas y les enseñanzas, que, en pretexto de libertad, quieren infiltrar en tu corazón y en el de tus hijos. No olvides la hermosa y elocuente lección que todos vieron en el pasado, defendiendo con heroísmo durante más de siete siglos sus creencias religiosas y la integridad de la Patria contra los enemigos de la Cruz. Prepárate para acometer con más denuesto la reconquista de tu fe. Mira que son muchos los enemigos que quieren mancillarla y escarnecerla, y si hasta aquí han trabajado en silencio, hoy lo harán en pleno día, insultándote é hiriendo tus sentimientos religiosos, mil veces más agrados, más íntimos y más amados que los de la misma vida nacional.

La Verdad, de Murcia.

Si los católicos ejercen presión sobresa representantes en Cortes; si muestran su indignación en mítines, y si es preciso en manifestaciones clamorosas; si nuestros periódicos en vez de la habitual mansedumbre que muchos quieren perpetuar honrándola con el nombre santo de prudencia se convierten en llamas que lleven el incendio de la protesta por ciudades y por aldeas, si profieren la rebelión, ó lo guerra si es preciso, al escarnio de los que quieren hacerlo víctimas y á la persecución que comienzan, el Gobierno se detendrá y como pobra vltá que es, mudará de orientación, porque será otro el viento que la empuja.

El Pueblo Vasco

Católicos, en el discurso de la Corona ha ratificado el Gobierno su programa antirreligioso. Contestemos elevando firma protesta contra el despotismo liberal ¡Almitin! A la manifestación! Demostremos al Gobierno que el ejército de sus enemigos es formidable.

Cuando la Santa Sede protesta, no es digno que los católicos callen y se resignen.

Ahora más que nunca ha de resonar vigorosa la voz pura y firme de los católicos españoles. Ha llegado la hora de que los católicos españoles den muestra de su inmenso número y firmeza religiosa, celebrando actos de resonancia para oponerse á las osadas masonías.

Las circunstancias son ahora más decisivas.

La brillante campaña escolar no debe ser más que un prólogo de la que vamos á emprender contra la gestión anticlerical de Canalejas.

La Voz de Valencia.

EL TIEMPO

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veint y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37°60.—Ala sombra, 32°20.—Mínima, 17°00.—Media, 24°60.—Oscilación, 15°20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'40.

Observaciones hechas al sruve de la mañana de hoy: Altura barométrica en mm. á 0° 754'10.—Temperatura á la

sombra, 27°00.—Id. de termómetro humedecido, 18°46.—Tensión del vapor, 10'53.—Humedad relativa, 89'40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E. O.—Fuerza, 1,60.—Velocidad en kilómetros, 107.

Córdoba 28 de Junio de 1910.—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez.**

SE ARRIENDA

En el Campo de la Verdad, un extenso corralón con buenas dependencias y en renta módica. Informarán, Manriquez, 5.

PROFESOR DE INGLES

Desde 1.º de Junio empiezan las lecciones de inglés en el Colegio franco-español de San Luis, calle Carlos Rubio.

Para informes, en el citado colegio ó en el domicilio del profesor, San Fernando 40.

ALMONEDA

Por tenerse que presentar sus dueños, se venden varios y buenos muebles en la Plaza Antonio Grilo, 8, (antes Aladrosos).

Horas de 2 á 5 de la tarde. 5-5

SE ARRIENDA

Las casas Cardenal Herrero número 2, (frente á la Catedral) y San Francisco 43; un portal propio para establecimiento en la calle Gutiérrez de los Ríos, 92, y un piso principal independiente en la calle Madera Alta, 86, con puerta y vistas al paseo de la Victoria. Las llaves y para tratar con su dueño, Encarnación, número 7. 10-8

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

COMPANIA CÓMICO LÍRICA QUE DIRIGE DON ENRIQUE GUARDÓN
 Función para mañana.
 Primera sección á las 8 y 1/2.
 «La corte de Faradón»
 Segunda sección á las 9 1/2.
 «Sangre española»
 Tercera sección á las 10 1/2.
 «El Método Górriz»
 Cuarta sección á las 11 y 1/2.
 «La corte de Faradón»
 Precios para cada sección
 Palcos sin entrada, 3 pesetas—Sillas con idem, 1.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 0'25.

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

El Defensor de Córdoba
 Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.
Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.
Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta.
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono. 70

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

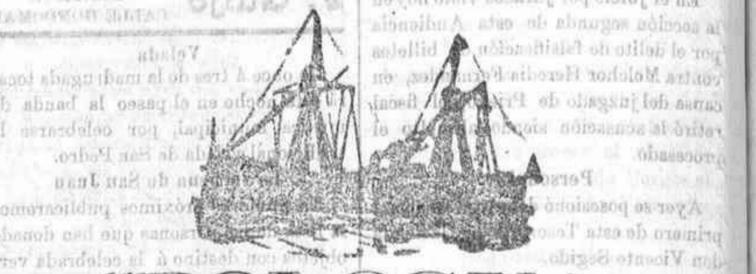
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfarcos, n.º 28 CORDOBA

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS.

«LA ITALIA, Y LA LIGURE BRASILIANA»
Para Santos y Buenos Aires



«BOLOGNA»
 de la Compañía «Italia» se espera en Gibraltar el día 19 de Julio y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires
 Admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo
 El paquete postal

«Re Umberto»
 perteneciente á la «Ligure Brasileira» que saldrá de Gibraltar el día 28 de Julio.

ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL

Admisión de pasajeros de Cámaras y de Terceira clase. Los de Cámaras á precios equitativos.

En tercera, 150 pesetas

Tarifas mejorables para bruto ó neto. Para y Carga á todo el viaje, con tarifa reducida para víveres, medicina, etc. y enfermería, gratis.
 Para pasaje y demás informas,
 Acúdase á **JUAN CARRARA é HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR.**

Osram La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La superioridad reconocida á la lámpara **OSRAM** — sobre todas sus similares es por —

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantes de su luz, la cual no decrece un 4 0/10 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 á 2.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

Tenemos á disposición de quien los pida, certificados de los mejores laboratorios de España, que comprueban el consumo, como también la duración arriba indicada, siendo la lámpara OSRAM la única que puede presentar tales certificados.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España:
León Ornstein. — MADRID —
 MARIANA PINEDA, N.º 5

Papel para envolver
 Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano **Dentista**

Gendomar sin n.º
 Dónde está la foto-grafta.